



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN A ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA”.**

**APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA Y AUTORICESE EMISION DE ORDEN DE COMPRA.**

**DECRETO ALCALDICIO N° 933 /**

QUILLÓN, 27 FEB. 2025

**VISTOS:**

1. Gastos operacionales del DAEM 2025;
2. Decreto alcaldicio N° 6.259, de fecha 21.11.204, que aprueba PADEM 2025 y presupuesto año 2025, Depto. de Educación;
3. Decreto alcaldicio N° 6.547, de fecha 05.12.2024, que aprueba y fijase presupuesto municipal año 2025 de Dirección de Educación Municipal;
4. Las Bases administrativas especiales y antecedentes, para la contratación del servicio denominado **“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN A ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA”**;
5. Decreto alcaldicio, N° 596 de fecha 05.02.2025, que aprueba llamado a licitación pública, aprueba bases administrativas especiales y designa comisión evaluadora “Servicio de Transporte Escolar, Diversos Sectores de Quillón a escuela Casino y Urbanas de la comuna”.
6. Licitación pública ID 4364-4-LE25;
7. Acta apertura de fecha 17 de febrero de 2025;
8. Decreto alcaldicio N° 835 de fecha 18.02.2025, que modifica comisión evaluadora;
9. Acta de evaluación de fecha 20.02.2025;
10. Decreto Alcaldicio N°6.703 de fecha 18 de diciembre de 2024, que toma conocimiento del decreto N°661, del Ministerio de Hacienda;
11. La Ley N°19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
12. Decreto N°661, del año 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio, y deja sin efecto el decreto supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda;
13. Decreto alcaldicio N° 1.487 de fecha 18.04.2018, que designa suplente en jefatura DAEM Quillón;
14. Decreto alcaldicio N° 399 de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
15. Decreto alcaldicio N° 6.551, de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas, como Alcalde de la comuna de Quillón;

*fo*



16. Decreto alcaldicio N° 6.558, de fecha 06.12.2024, que nombra como Administrador Municipal a don Andrés Gajardo Ávila;
17. Decreto alcaldicio N° 6.563, de fecha 06.12.2024, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica:
18. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024 de fecha 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
19. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Las ofertas presentada, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el marco el llamado a licitación pública ID 4364-4-LE25, denominada **“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN A ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA”**.
- Acta de evaluación de fecha 20 de febrero de 2025.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación pública ID 4364-4-LE25, denominada **“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN A ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA”**, a los siguientes proveedores:

N° Servicio	Proveedor	Rut	Monto Anual
1	Domingo Oróstica Villagrán	██████████	\$12.063.960.-
2	Sandra Ramos Rojas	██████████	\$11.159.628.-

2. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta 215.22.09.003, Fondos FAEP, DAEM u Otra Fuente de Financiamiento Externa Presupuesto Municipal vigente de educación para el año 2.025.-
3. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).-

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDUARDO HIDALGO GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

01G/NSch/gio.  
**DISTRIBUCION**

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.



**ANDRÉS GAJARDO ÁVILA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
“por orden del alcalde”





## ACTA DE EVALUACIÓN

### LICITACION PÚBLICA "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA"

En la comuna de Quillón a 20 de febrero de 2024 se constituye comisión de evaluación de la licitación "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA" publicada a través del portal de mercado público, con fecha 05 de febrero de 2025, individualizada bajo la ID 4364-4-LE25 y constituida de acuerdo a las bases administrativas y ratificada por el decreto municipal N° 596, de fecha 05 de febrero de 2025 por los siguientes funcionarios:

Nombre del funcionario	Cargo
Urika Zúñiga Gamonal	Directora DAEM (s)
Hernán Felipe Hernández Sepúlveda	Profesional Finanzas DAEM
Yanet Tobar González	Profesional Dideco
Juan Fuentealba Montero	Profesional Apoyo Municipal, en calidad de asesor
Luis Herrera Pedreros	Encargado de Mantención Maquinarias
Eduardo Hidalgo Gutiérrez	Secretario Municipal (s), Ministro de Fe

Presentaron propuestas los siguientes oferentes:

N° Servicio	Oferente	RUT
1	Domingo Francisco Oróstica Villagrán	██████████
2	Sandra del Rosario Ramos Rojas	██████████

Evaluación de Licitación ID 4364-4-LE25	Oferta 1	Oferta 2
Monto oferta c/IVA	\$12.063.960.-	\$11.159.628.-
Documentación administrativa, según el Punto 16.1 de las bases administrativas		
a) Formulario Anexo N°1 Identificación del oferente.	si	si
b) Formulario Anexo N°2 Hoja Declaración Jurada Simple.	si	si
c) Programa de Integridad	si	si
d) Declaraciones juradas trabajadores del conocimiento de Pacto de Integridad	si	si





Documentación económica, según el Punto 16.2 de las bases administrativas	Oferta 1	Oferta 2
a) <b>Formulario Anexo N°3</b> Oferta económica.	si	si

Documentación técnica, según el Punto 16.3 de las bases administrativas	Oferta 1	Oferta 2
a) <b>Formulario Anexo N°4</b> Accesorios Complementarios.	si	si
b) <b>Formulario Anexo N° 5</b> , Propuesta Técnica	si	si
d) <b>Certificados de Experiencia</b>	si	si
d) <b>Documentos técnicos</b> , vehículos ofertados	si	si
e) <b>Documento técnicos</b> , conductores	si	si

N°	Evaluación de ofertas		Criterios a Evaluar				TOTAL	
	Nombre del oferente	Oferta económica 30 %	Calidad Técnica del Servicio 40 %		Presentación de Documentos 10 %	Experiencia 10 %		Programa de Integridad 10
			Año Vehículo 70%	Accesorios Complem. 30%				
1	Domingo Oróstica Villagrán	30	40		10	10	10	100
2	Sandra Ramos Rojas	30	40		10	10	10	100

**Analizada las ofertas se concluye lo siguiente:**

1. En conclusión, la comisión de evaluación propone al Sr. alcalde, *adjudicar* la licitación del proyecto denominado **“TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, ESCUELA EL CASINO Y URBANAS DE LA COMUNA”**, ID 4364-4-LE25, a los siguientes proveedores:

N° de Servicio	Proveedor Adjudicado	Rut	Monto
1	Domingo Francisco Oróstica Villagrán	██████████	\$12.063.960.-
2	Sandra del Rosario Ramos Rojas	██████████	\$11.159.628.-



## 2. Observaciones

Firma la comisión asignada en consentimiento de la correcta evaluación y validación de los antecedentes entregados por los oferentes:



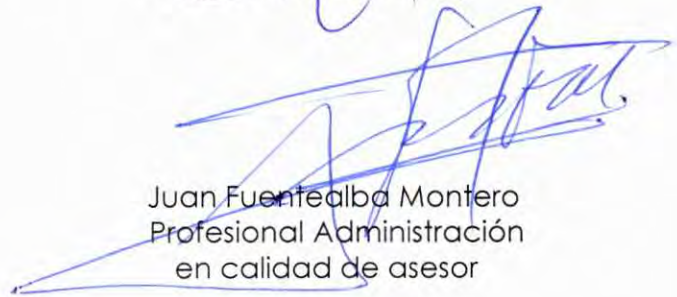
Hernán Felipe Hernández Sepúlveda  
Profesional Finanzas DAEM



Patricia Zuñiga Gamonal  
Directora DAEM (s)



Janet Tobar González  
Profesional Dideco



Juan Fuentealba Montero  
Profesional Administración  
en calidad de asesor



Eduardo Hidalgo Gutiérrez  
Secretario Municipal (S)  
Ministro de Fe



Luis Herrera Pedreros  
Encargado de Mantención Maquinarias